



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 651/DGVCO-DAVOD/2023
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

006922



Guadalajara, Jalisco; 30 de agosto de 2023.

Arq. José María Goya Carmona.
Director General de Construcción de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde No. 1351
Edificio B, 2do. Piso
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 12 fracción X, 27 fracciones II, VI y 30 fracciones II, V y VI del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación No. 104/2022 comunicada mediante el oficio No. 0812/DGVCO-DOD/2022 correspondiente a la realización de la obra pública denominada: **"Rehabilitación del Hospital Regional de Ameca, CLUES JCSSA000165 en el municipio de Ameca, Jalisco. Tercera etapa, frente 3"**, con un monto total de la obra de **\$17'215,024.66 (incluye convenio adicional)**, bajo el número de contrato **SIOP-E-SMACR-OB-LP-521-2020**, a cargo de la empresa **TRIPOLI EMULSIONES, S. A. DE C. V.**, le informo que **no se encontraron observaciones** en la revisión correspondiente a las **estimaciones de la No. 01 a la No. 07 (finiquito)**, con un monto comprobado de **\$17'202,030.12**; no omitiendo señalarle que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza
Director General de Verificación y Control de Obra.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
23 SEP 12 12:31
Arce
SIOP

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: **DOD-197-2023.**

- c. c. p.
- Ing. Juan Valentín Serrano Jiménez. - Presidente Municipal de Ameca, Jalisco. - C. Juárez N° 32, Col. Centro, C.P. 46600. - Para conocimiento.
 - Mtro. David Miguel Zamora Bueno. - Secretario de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso, Colonia Miraflores, C.P. 44270. - Para su conocimiento.
 - Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270. - Para su conocimiento.
 - Mtro. Francisco Javier Covarrubias Martínez. - Coordinador General de Atención a Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270. - Para su conocimiento.
 - Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz. - Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270. - Para su conocimiento.
 - Lic. María Teresa Brito Serrano. - Contralora del Estado de Jalisco. - Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, C.P.44160. - Para su conocimiento.
 - Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla. - Director de Área de Obra Directa. - Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100. - Para su conocimiento.

OFICIALIA DE PARTES
DESPACHADO

07 SEP 2023

RAHP/MGAP/JCNV/igpp

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Av. Vallarta # 1252, Col. Americana
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3668 1633, 33 1543 9470